



## DISCURSO Y LA CUESTIÓN NACIONAL EN PANAMÁ ENTRE LOS AÑOS 1860 Y 1880

Speech and the national question in Panama between the years 1860 and 1880

VICENTE MUÑOZ GRIFFITH  
Universidad del Alba, Chile

---

### KEYWORDS

*Panamá  
United States of America  
International Relation  
intellectual movements  
Deep Forces  
Nation  
National Thought*

---

### ABSTRACT

*The central purpose of this article is to reveal the existence of the deep forces of a part of the Panamanian intellectual movement represented by Justo Arosemena and Pablo Arosemena that contributed to the formation of a national identity, and that not only managed to articulate an idea of nation, but which also gave rise to a profoundly Americanist discourse based on the idea of cooperative relations with other countries in the Latin American region.*

---

### PALABRAS CLAVE

*Panamá  
Estados Unidos  
Relaciones Internacionales  
Movimientos intelectuales  
Fuerzas Profundas  
Nación  
Pensamiento Nacional*

---

### RESUMEN

*El propósito central de este artículo es revelar la existencia de las fuerzas profundas de una parte del movimiento intelectual panameño representado por Justo Arosemena y Pablo Arosemena que contribuyó en la conformación de una identidad nacional, y que no sólo logro articular una idea de nación, sino que también suscitó un discurso profundamente americanista que se basó en la idea de relaciones de cooperación con otros países de la región latinoamericana.*

---

Recibido: 01/ 05 / 2022

Aceptado: 11/ 07 / 2022

## 1. Introducción

La historia de las relaciones internacionales es una disciplina de reciente data, es a partir de la Primera Guerra Mundial que comienza a manifestarse los primeros indicios de separación de la historia diplomática por la historia de las relaciones internacionales, más adelante, las principales contribuciones que ayudaron a convertir a la historia de las relaciones internacionales en una disciplina comenzara a tomar forma en Gran Bretaña y desde 1945 en adelante será en Estados Unidos que se desarrollará más fuertemente como disciplina científica (Hollis & Smith, 1990).

Arenal en su obra *La génesis de las relaciones internacionales como disciplina científica* (1981) planteaba que los estudios de las relaciones internacionales habían comenzado a dar un giro enfocado en nueva orientación que daba cuenta que la historia diplomática no estaba entregando las respuestas que se requerían de acuerdo con los nuevos contextos en que el mundo se encontraba, manifestando que:

[...] las relaciones entre los gobiernos no son ya el aspecto más interesante; lo que importa es la historia de las relaciones entre los pueblos. Es necesario buscar las explicaciones del acontecimiento en todas las direcciones posibles, y especialmente del lado de las fuerzas profundas. (Del Arenal, 1981, p. 866)

Ya en la obra de Duroselle y Renouvin, (2000) *Introducción a la historia de las relaciones internacionales*, ambos autores daban cuenta de las limitaciones de la historia diplomática en especial a la influencia de la acción diplomática señalando que:

Las condiciones geográficas, los movimientos demográficos, los intereses económicos y financieros, las características de la mentalidad colectiva, las grandes corrientes sentimentales nos muestran las fuerzas profundas que han formado en el marco de las relaciones entre los grupos humanos y que, en gran medida, han determinado su naturaleza. (Renouvin & Duroselle, 2000, pp. 9-10)

Desde esta última perspectiva, Ghotme historiador colombiano plantea que la historia de las relaciones internacionales tiene dos puntos de partida tradicionales: el que estudia la evolución de la disciplina desde el punto de vista teórico y epistemológico y en segundo lugar los estudios de la relaciones internacionales desde el punto de vista histórico que de cuenta de sus causas y el entramado de relaciones entre pueblos y estados que se manifiestan (Ghotme, 2007, p. 34).

Este artículo pretende abordar este último punto de partida de las relaciones internacionales y vincularlo a los procesos históricos de América Latina, es decir, “la importancia de la dimensión histórica para comprender el presente, nos conduce a tender un fuerte hilo de conexión entre el pasado, el presente y el futuro de esta América Latina” (Heredia, 2008, p.21). Por esta razón que Duroselle afirma que ...“el estudio de las Relaciones Internacionales solo obtendrá resultados válidos si acude a la Historia” (Duroselle, 2018, p. 178). En definitiva el aporte de la Historia es la vía más correcta para comprender la evolución de estos grupos, su evolución y el nivel de influencia en la sociedad.

La segunda mitad del siglo XIX, es el período en que Panamá nuevamente se inserta en el mundo. Recuperada su condición de país de tránsito, gracias al Ferrocarril, significaba al mismo tiempo un camino de transición a una sociedad más moderna que daría un impulso importante al nacionalismo panameño.

La sociedad panameña estaba experimentando cambios sustanciales en lograr espacios de autonomía. El estado Federal de Panamá que comienza a funcionar en 1855, bajo la administración de Justo Arosemena, logra instalar la idea de soberanía en el Istmo, pero también permite ir más allá de sus propias fronteras, y como señala Reza (2018) en su artículo *Un capítulo inadvertido del americanismo: el Segundo Congreso Americano de Lima y el liderazgo de Justo Arosemena (1864-1865)* señalando que en la obra de Arosemena hay una fuerte esencia americanista ya que se observa en este estadista panameño que:

Ser partícipe de la compleja realidad panameña le permite identificar el punto de equilibrio entre los distintas facultades y niveles de gobierno. Ese punto representa, en su visión de estadista, un balance entre fuerzas cohesivas y desintegradoras que responden a una lógica intransferible. Desde esa perspectiva, no puede haber incongruencia en buscar la soberanía de Panamá y al mismo tiempo abogar a favor de la Confederación hispanoamericana. (Reza, 2018, p. 548)

Sin duda la época en que estos dos intelectuales intervienen en los asuntos nacionales e internacionales no es una época de tranquilidad, al contrario, lo que se vive en la región latinoamericana es preocupación por intentos imperiales que buscan socavar parte de una soberanía esquiva y difícil de mantener para sus proyectos nacionales y de esta manera ser reconocidos por la comunidad internacional. Renouvin en su obra *Historia de las relaciones internacionales siglo XIX y XX* (1990) señala que este período se caracteriza por grandes modificaciones en las relaciones internacionales a nivel mundial. Por lo tanto, debemos hacernos cargo de esas modificaciones ya que

[...] el alcance de estos cambios y señalar sus causas, es la finalidad que debe proponerse una historia de las relaciones internacionales, pues su estudio es inseparable del de las fuerzas profundas, materiales o intelectuales, que contribuyen a determinar la política exterior de los estados. (Renouvin, 1990, p. 4)

Renouvin señala también que es importante dar cuenta acerca de los aspectos “de la vida económica o de los movimientos del pensamiento y tratando de mostrar la influencia de estos factores en las relaciones políticas entre los estados” (Renouvin, 1990, p.4). Para este autor los movimientos de pensamiento requieren más estudios o contribuciones que ayuden a develar el nivel de influencia de estos movimientos intelectuales que al menos, en lo que se aprecia en la historiografía, requiere mayor profundización de sus manifestaciones, afirmando que:

Los movimientos intelectuales han sido objeto de trabajos interesantes y sugestivos; pero, con frecuencia, su estudio se centra en los contactos personales entre aquellos individuos que, en los diversos países dominaron la vida literaria o artística u orientaron los grandes movimientos ideológicos; las influencias recíprocas de esos movimientos apenas han sido esbozadas. (Renouvin, 1990, p. 4)

Durante mucho tiempo y hasta la actualidad en la historiografía panameña ha dominado la idea que „la base fundamental que ha impulsado la estructuración de la nacionalidad ha sido, y continúa siendo, un mito, el mito geográfico“ (Soler, 1971, p. 100). Soler en su libro *Pensamiento panameño y concepción de la nacionalidad durante el siglo XIX*, plantea que desde la época prehispánica la posición geográfica del Istmo panameño constituyó en buena medida un ineludible marco de su historia.

En particular lo que nos interesa en este artículo es relacionar este mito geográfico desde la perspectiva de las fuerzas profundas en el contexto de la construcción del ferrocarril que más tarde repercutirá en la conformación de su personalidad como pueblo o como señala más explícitamente Soler

[...] la consciencia de la peculiaridad geográfica o espacial adquiere fundamental importancia en el proceso de ir acumulando categorías que definan la panameñidad, categorías que, independiente de su realidad, han actuado como instancias justificadoras de nuestra personalidad como pueblo. (Soler, 1971, p. 7)

En forma más específica, y con el fin de hacerse cargo de la preocupación de Renouvin acerca de la necesidad de estudios sobre los movimientos intelectuales, este artículo se propone dar cuenta de la obra de dos destacados intelectuales panameños como Justo Arosemena y Pablo Arosemena que se manifiestan de una posición de fuerza profunda, sus reflexiones manifestadas en un contexto internacional caracterizado por otros conflictos como la guerra civil de EEUU, la invasión francesa a México, la Guerra Hispano-Sudamericana y las guerras de independencia de Cuba, fueron un importante aporte en la construcción de una nacionalidad a partir de la segunda mitad del siglo XIX.

La élite autonomista panameña tuvo un periodo de singular riqueza entre 1860 y 1880. A lo largo de esos años, los dirigentes político e intelectuales de la entonces provincia de Panamá elaboraron ideas, propuestas y proyectos para construir un Estado independiente. Recomendaron medios específicos para alcanzar ese objetivo, y trazaron una utopía de las mejores que se podrían alcanzar con la independencia, en beneficio de todos sus habitantes y también de la región. Sus conferencias, escritos, relatos, discursos, notas periodísticas y declaraciones públicas conformaron un corpus documental de singular valor que, hasta el momento, la literatura especializada no ha examinado con suficiente profundidad.

Panamá de mediados del siglo XIX se encontraba ante una dimensión histórica particular, ya que es una época en que se está conformando las bases de su identidad nacional, al igual que otras territorios que componían la región de América Latina. En general muchos países viven procesos similares ya que tal como se señala en la obra de Rubilar & Sánchez (2019) *Relaciones Internacionales y Construcción Nacional*, el nacimiento y consolidación de los Estados nacionales en América estuvo fuertemente relacionado con el fortalecimiento de la identidad nacional (p. 9).

Señalamos esto ya que los primeros desencuentros con Colombia comenzaron a manifestarse en la década de los treinta del siglo XIX. La adhesión voluntaria y estratégica de las autoridades panameñas a Colombia, al poco tiempo significó pesimismo en ciertos sectores de la elite comercial ya que el comercio se había estancado, por otro lado, se comienza a evidenciar que las autoridades colombianas usaran su territorio y espacio estratégico para sus propios intereses, sin consultarlos lo que generará profunda molestia en el istmo. En la década de los cuarenta las relaciones con la administración central de Colombia se seguirá agudizando producto del Tratado que firma Colombia con Estados Unidos y esto significa que Panamá estará bajo la presión de dos controles que involucran sus territorios.

Es evidente que en ese contexto tan desfavorable para el pueblo panameño, comienza a reafirmarse la identidad ya que como afirma Ortiz (2013) una identidad surge por “...una falta de correspondencia en forma de expectativas defraudadas, entre el sujeto (y entre sujetos) y el contexto” (p. 40). Es en este contexto que en Panamá comienza a estructurarse un sentimiento que tiene como objetivo reafirmar su identidad nacional, basado en el mito geográfico de país de tránsito.

Por lo anteriormente señalado este artículo pretende contribuir a comprender la idea de nación de estos dos intelectuales y como está idea de nación se podría insertar de forma independiente en el contexto regional, con una posición americanista común a estos procesos y transformaciones internacionales que estaban sucediendo en la segunda mitad del siglo XIX.

## 2. Metodología

Este es un estudio de caso longitudinal, ya que nos permite analizar el fenómeno a nivel contextual identificando las posibles variaciones del discurso nacionalista a través del tiempo, de igual manera, el énfasis en la historia de las relaciones internacionales permite situar en estudio en un contexto de reconfiguración del orden internacional. La investigación por lo tanto, es de carácter cualitativo, proponiéndose un método que permita comprender la conexión desde las características del contenido del discurso intelectual autonomista y su aporte al proceso de lucha por su autonomía y construcción de un Estado nacional panameño.

La obtención de información se realizó mediante el uso de fuentes primarias a través de un corpus documental correspondientes a discursos y artículos de prensa, de la época señalada. El análisis principalmente cualitativo de estos documentos tuvo como objetivo llevar a cabo una reconstrucción del tipo de contenidos de los discursos nacionalistas durante las décadas de los años 60 y 80 del siglo XIX y para ello se utilizaron variables como: cooperación, dependencia económica, dependencia política, autonomía y transitismo. Los discursos y artículos de prensa serán analizados de manera de resumir los rasgos fundamentales de cada una de estas variables y que entregue los suficientes elementos que nos permitan deducir una relación de ideas, cambios y transformaciones tanto internas como externas, vinculadas al papel de Panamá y su inserción al mercado mundial con la idea de nación.

Durante la recopilación de información para la elaboración del proyecto de investigación fue de gran utilidad la pasantía realizada en Panamá, financiada por la Universidad de Santiago de Chile que me permitió acceder a la Biblioteca Nacional Alfredo Castillero Calvo, recopilando información acerca de los discursos, documentos oficiales, artículos periodísticos de la segunda mitad del siglo XIX

## 3. Aprensiones panameñas a la presencia norteamericana

Las relaciones entre Estados Unidos y Panamá, se empezó a tornar compleja a mediados del siglo XIX en la medida que la presencia norteamericana se hizo cada vez más presente en la región. Es por esta razón que la historiografía panameña considera que esta época histórica es la que determina de manera unánime una conciencia de profundo carácter nacionalista en Panamá, conciencia que está expresada en innumerables escritos de importantes intelectuales de la época que circulaban en diversos medios de la prensa istmeña.

En este período los Estados Unidos emprenden una agresiva política militar en contra de México que culmina con la ocupación con casi la mitad de su territorio. Ante esta amenaza, surge en Panamá el temor de una prolongación de los apetitos territoriales por parte de los Estados Unidos hacia la región ubicada en el sur de sus territorios. Nueva Granada, a la cual estaba adscrita Panamá, firma un acuerdo con Estados Unidos que tenía como fin desalentar esta política expansionista y que tuviera como fin dar claras garantías de soberanía a sus provincias que la componían.

No obstante, la premura y de alguna manera la incapacidad de los negociadores colombianos que firmaron este acuerdo conocido como el "Tratado Mallarino-Bidlack", se convirtió, a la larga, en el instrumento esperado por Estados Unidos para intervenir en Panamá, incluso militarmente, lo solicitara o no Nueva Granada. De esta manera la firma del Tratado se presentaba como una excelente justificación jurídica ya que bajo el pretexto de defender los intereses de los ciudadanos norteamericanos este país podía intervenir de manera unilateral el territorio panameño. Excusa que cuatro años más tarde significó una de las primeras intervenciones norteamericanas en su territorio con la ocupación de la ciudad de Panamá en abril de 1852. Se iniciaba de esta manera, una tensa relación con Estados Unidos que sólo culminó el 31 de diciembre de 1999 con la devolución del Canal a las autoridades panameñas.

Justo Arosemena, abogado, historiador, americanista y político liberal, el más destacado de los intelectuales panameños del siglo XIX, conocido también en la historiografía como el padre de la nacionalidad panameña, comenzará a manifestarse públicamente acerca de esta nueva etapa histórica que vivía Panamá, en un contexto interno de amenaza desde Norteamérica, todo esto producto de la construcción del Ferrocarril de Panamá que convertía al Istmo panameño en un espacio de disputa territorial por el papel que comenzaba a cumplir en un escenario de auge comercial de carácter mundial.

Francisco Bilbao, destacado representante del liberalismo más radical y escritor chileno, en 1856 manifestaba en su escrito *Idea de un Congreso Federal de las Repúblicas* que "Panamá es el punto de apoyo que busca el Arquímedes Yankee para levantar a la América del Sur y suspenderle en los abismos para devorarla a pedazos" (Bilbao, 1856, p. 297). Esta presencia se vincula de lo que algunos sectores norteamericanos llamaron el "destino manifiesto".

Es a partir de la segunda mitad del siglo XIX que ciertos sectores de la sociedad norteamericana, entusiasmados por el éxito fácil de lo que había sido la Guerra con México, comenzó a revelar sus intereses hacia el Istmo, por lo cual se diseñó una sistemática campaña mediática a través de los medios de comunicación que circulaban en Panamá y que tenían como objetivo cuestionar a las autoridades locales de su incapacidad de administrar su territorio de manera de proteger los innumerables viajeros que circulaban hacia y desde California producto de

la Fiebre del Oro y esta circulación, mayoritariamente de Norteamérica, generará una serie de desencuentros con población local y con autoridades de Panamá.

En 1850 Justo Arosemena publicaba una carta el 17 de noviembre en el diario *El Panameño* daba cuenta acerca de estas publicaciones, de algunos columnistas norteamericanos que desprestigiaban a las autoridades istmeñas manifestando que:

Lo que vemos en esas publicaciones es la convicción de que el Istmo es una tierra de conquista. Los americanos miran al país como suyo el día que lo deseen, y esperan desearlo cuando se penetren de que es la mejor vía entre los dos océanos. (Tello, 1985, p. 78)

En 1854, en carta publicada en el mismo periódico el 3 de mayo, Justo Arosemena también se refería al peligro que amenazaba a Panamá con el aumento del flujo de extranjeros (la mayoría norteamericanos) que viajaban a California vía Panamá. Sin duda este flujo excedía la capacidad que tenía la administración del Istmo para gestionar su control. Los innumerables incidentes, entre ellos robos y asesinatos de quienes iban a California llevó a que una serie de cónsules reclamaran del caos en la administración de Nueva Granada, manifestando la necesidad de que los Estados Unidos se hiciera cargo de la situación a lo que Justo Arosemena se oponía ya que según señalaba:

El mayor mal que pudiera suceder a la Nueva Granada con respecto a un cambio político en el Istmo, no sería ciertamente su independencia absoluta, siempre que el Gobierno granadino, asegurase para la República ciertos beneficios. El grave, el inmenso mal, sería que el istmo cayese en manos de los Estados Unidos; porque entonces toda la Nación estaría amenazada por tan inquietos vecinos. (Tello, 1985, p. 99)

El impacto de la construcción del ferrocarril en la sociedad panameña fue de tal importancia que modernizó de la economía a través del aumento del mercado laboral, especialmente de la clase obrera, igualmente y producto de la llegada de una importante cantidad de mano de obra, se aprecia un aumento en el consumo de mercancías que reactiva su economía local. Al mismo tiempo, importantes compañías navieras se instalan en el territorio del Istmo y, por último, la masiva presencia de distintos periódicos que dan cuenta de esta nueva etapa que está viviendo la sociedad panameña a mediados del siglo XIX.

Pero no todo fue avance durante este tiempo, ya que como habíamos señalado anteriormente, el mayor de los problemas fue administrar el gran flujo de inmigrantes que sobrepasó los resguardos en seguridad que las autoridades locales podían ejercer. Toda esta situación terminó configurando un escenario caótico en la ciudad y sus alrededores ya que el camino que realizaban los pasajeros a la ciudad de Colon, y de ahí a embarcarse hacia California, muchas veces era peligroso y abundaban los grupos dedicados al bandidaje. Esto mismo ocurría en las ciudades, ya que las autoridades también se vieron desbordadas por la masividad de pasajeros de los cuales no se tenía mucho control de los excesos durante la espera de su embarque en el ferrocarril (Castillero, 1932, p. 12).

Con la construcción del ferrocarril y su implementación para reducir los tiempos de viaje a California, Panamá se insertaba velozmente en el mundo y su condición de país de tránsito significaba que se encaminaba a transformarse una sociedad más moderna, pero esta modernidad al mismo tiempo influirá enormemente en dar un impulso importante a variadas expresiones de nacionalismo panameño. Es por esta razón que aún en la historiografía panameña estos años son valorados como verdaderos aportes a la construcción de la nacionalidad.

Quizás uno de los sucesos que marcarán la pauta de las relaciones entre Panamá y los Estados Unidos de Norteamérica, sea el *incidente de la tajada de sandía*, ocurrido el 15 de abril de 1856, y que enfrentó a panameños y norteamericanos, con un elevado número de muertos y heridos. Para el historiador Víctor Ávila (1996) este hecho marcará de manera significativa las futuras relaciones del Istmo con los Estados Unidos de Norteamérica.

La construcción del ferrocarril, al menos en los cinco primeros años, logra generar un impacto positivo en todo el territorio panameño y de esta manera aumentar, en algunos sectores, nuevas y mejores expectativas de progreso, en especial entre los comerciantes panameños ya que una gran mayoría de ellos abrigará la esperanza en conseguir riquezas una vez terminada por completo las obras del ferrocarril. Si bien esta idea en general era en parte compartida por Justo Arosemena su visión era más pesimista con respecto a la presencia innovadora del ferrocarril y sus efectos en la población panameña.

Tal como señaláramos en el párrafo anterior su puesta en marcha generará un auge económico bastante satisfactorio hasta 1855. Estos cinco años de estabilidad contrastaría con el prolongado caos político que ocurría al interior del territorio colombiano, haciendo más evidente, para los sectores autonomistas de Panamá, la posibilidad y necesidad de una futura separación de Colombia.

Desde el punto de vista de los beneficios de la construcción de ferrocarril Justo Arosemena tenía una visión más realista ya que conocía muy bien las características de la actividad económica y el tipo de comercio que podría generar esta obra y por esta razón sostenía que

[...] será una obra muy productiva para los empresarios, no traerá al istmo esa estupenda prosperidad que se imagina. La rapidez con que se hará el tránsito de viajeros y mercancías, el monopolio que naturalmente ejercerá la empresa de almacenes y aun en hoteles a las extremidades del camino, la facilidad que tendrán los cargamentos para llegar a su mercado sin quedar depositados en el istmo, la falta de industria

doméstica que exporte por el ferrocarril y reciba por el mismo en cambio artefactos extranjeros; estas y otras circunstancias mantendrán aquel territorio en cierto estado económico, que aunque no llegue a la miseria ni al abatimiento de 1848, tampoco será muy lisonjero para el que quiera ver desenvuelta su riqueza, como pudiera serlo en el istmo con sus feraces tierras, y un millón de habitantes que bien puede contener. (Arosemena, 1988, pp. 102-103)

Una vez en funcionamiento la obra del ferrocarril, Justo Arosemena reconoció que Panamá se estaba convirtiendo en el centro del comercio en la región, en especial por la por la función que cumplía en el traslado de mercancías y personas, transformando el ferrocarril en un negocio muy rentable para los intereses colombianos en un futuro cercano, pero no solo hay interés de parte de ellos, Arosemena también advertía que había intereses de sectores norteamericanos por apropiarse no solo de la ruta, sino del Istmo en su totalidad indicando que:

Panamá es hoy sin disputa, la joya privilegiada del continente americano. El porvenir de ese Estado es incalculable, y él, para prosperar y engrandecerse, no necesita sino paz, y administración pública esmerada. Su ferrocarril es muy valioso, y en él tiene el Gobierno granadino preparado un gran capital, suficiente para la amortización de toda su deuda exterior. Por esas mismas ventajas excitan la codicia Norte---americana, y de aquí viene que, de tiempo atrás, los hombres de la raza yankee que pasan por el Istmo o se establecen en él, se afanan por suscitar dificultades de todo género a fin de hacer imposible en el Estado todo gobierno que emane de los nacionales, y preparar y justificar así, lentamente, un movimiento que dé por resultado algún día la absorción del Istmo entero por los Estados Unidos. (Arosemena, en Mendez, 1970, p. 204)

Justo Arosemena fue muy claro en develar los intereses que se manifestaban de parte de ciertos grupos norteamericanos por controlar el Istmo ya que era evidente que en innumerables situaciones los norteamericanos no consultaban a las autoridades y que muchas veces actuaban de manera independiente como si el territorio del Istmo fuera su propio territorio. Es mas, el ferrocarril comenzó a convertirse en un privilegiado medio para el desarrollo del comercio norteamericano, pero igualmente para Gobierno Granadino el funcionamiento del ferrocarril se transformó en un valioso capital disponible para alguna emergencia económica, toda esta situación puso a Panamá en un escenario de disputa que algunos sectores del país del norte podían aprovechar acusando al gobierno de Nueva Granada de incapaz de administrar ese territorio de manera eficaz, es por esta razón que Justo Arosemena afirmaba

[...] los yankees han perpetrado toda especie de atentados, mostrando en todos sus actos de provocación el más insolente desprecio por las instituciones, las costumbres, la autoridad y la raza nacional del Istmo. Por eso desconocen la autoridad nacional, empezando por rechazar el nombre de Colón que la ley istmeña ha señalado a la nueva ciudad fundada en la isla de Manzanillo...., en fin, después de tantas provocaciones y de tantos abusos los yankees han apelado al suceso desgraciado del 15 de abril, como un pretexto seguro para las exigencias y reclamaciones absurdas, para prodigar calumniosas imputaciones a la población y a las autoridades de Panamá, y para hacer amenazar a nuestra soberanía, insultar so pretexto de tomar medidas de seguridad, y preparar expediciones de filibusteros que han estado a punto de lanzarse también sobre Panamá. (Arosemena, en Mendez, 1970, p. 204)

Pero la preocupación de Justo Arosemena no era sólo por Panamá, ya comenzaba a proyectar una clara posición americanista ante la amenaza que significaba los intereses políticos y comerciales de los Estados Unidos en la región de América Latina. En 1856 quizás la sentencia más acertada de Justo Arosemena que develaba los intereses norteamericanos se refleja en la siguiente afirmación:

Hace más de veinte años que el Águila del Norte dirige su vuelo hacia las regiones ecuatoriales. No contenta ya con haber pasado sobre una gran parte del territorio mejicano, lanza su atrevida mirada mucho más acá. Cuba y Nicaragua son, al parecer sus presas del momento, para facilitar la usurpación de las comarcas intermedias, y a consumir sus vastos planes de conquista un día no muy remoto. (Arosemena. 1981, p. 157)

Sin duda la preocupación más grande por parte de Justo Arosemena fue la fuerte y creciente presencia de mercenarios que comenzaron a transitar por medio del Ferrocarril y que se dirigían a engrosar las fuerzas de William Walker en Nicaragua. La amenaza de esta presencia filibustera en Nicaragua despertó la solidaridad con este país y el rechazo a los invasores dirigidos por William Walker (Soler, 1995).

Pero hubo otras acciones en la que estuvo implicada indirectamente Panamá. Nos referimos a la intervención de Francia en México a principios de la década de 1860. En esta oportunidad, se hizo sentir una fuerte protesta popular panameña contra las autoridades norteamericanas del Ferrocarril Transístmico que permitieron el traslado de 350 soldados franceses que iban a enfrentar la lucha de liberación nacional de México en 1864. Este fue precisamente el año en que Arosemena se hizo presente en el Congreso hispanoamericanista de Lima (Soler, 1995, p. 7).

Una vez terminado el Congreso, Justo Arosemena publica una obra llamada *Estudio sobre la idea de una Liga Americana* que expresa de manera clara la reiteración de las denuncias de la expansión colonialista norteamericana y las consecuencias que podía tener la denominada Doctrina Monroe en todo el continente americano. Incluso

revive una propuesta de constituir una federación americana que ponga barreras a esta idea de “destino manifiesto” señalando en esta obra que el objetivo de esta federación

[...] se funda no sólo en la alta idea que tienen de sí mismo, sino también en la feliz combinación de sus instituciones políticas. Desde su independencia vislumbraron, acaso por instinto, que un estado republicano pide estrechos límites; pero que la aglomeración indefinida de pequeños estados puede asegurar para toda la propia índole republicana, sin impedir la extensión de la nacionalidad hasta donde lo permita la continuidad del territorio. (Arosemena. 1981, p. 159)

En estos mismo años comienza a intervenir con innumerables escritos Pablo Arosemena representante del liberalismo panameño que desde muy joven ejerció labores públicas en diversos organismos desempeñando funciones como diputado, senador y diplomático en varios países. En 1875 y 1885 fue Presidente del Estado Soberano de Panamá y quinto presidente de la República de Panamá entre los años 1910 y 1912).

Pablo Arosemena era un fiel conocedor de la historia de Panamá, un escritor talentoso que manifestaba su amor por Panamá y respeto por la cultura colombiana. Como ejerció labores políticas desde muy joven conocía lo difícil que era negociar con Colombia, pero más difícil era hacerse cargo de los intereses que comenzaba a manifestar los Estados Unidos de Norteamérica en el istmo panameño con la construcción del Ferrocarril de Panamá. Es por esta razón que no quedó ausente de la discusión de la época ya que expresó por diferentes vías los problemas que emergían en Panamá producto de la implementación del ferrocarril en el Istmo. Sin duda, la interminable llegada y tráfico de pasajeros generaba en las ciudades terminales, tanto como en la ciudad de Panamá, y en la ciudad de Colón, una serie de dificultades de convivencia entre los nativos y pasajeros en tránsito a California. En este contexto Pablo Arosemena fue también uno de los críticos de la política norteamericana de mediados del siglo XIX y fue tajante en dar cuenta de los intereses norteamericanos en el Istmo.

Pablo Arosemena tenía claro que una vez terminada la construcción del ferrocarril, este se transformaría en un eficaz medio de transporte moderno para el traslado de mercancías y daría un gran impulso para el desarrollo del comercio mundial convirtiendo a Panamá en un lugar estratégico. El aumento por la demanda en el uso de la vía de parte de varios países europeos y en particular por los Estados Unidos, significó a la vez otros inconvenientes que en un corto período tendrá importantes repercusiones tanto económicas, como políticas en el istmo.

Como se señalaba en párrafos anteriores *El incidente de la tajada de sandía* en 1856, tensiona fuertemente las relaciones entre Colombia y Estados Unidos y producto de esta tensión hay una velada amenaza de intervención armada de parte de Estados Unidos hacia Panamá, toda esta situación motiva a Pablo Arosemena a escribir en su diario *El centinela* una carta denominada *La cuestión Istmeña*, en esta misiva Pablo Arosemena da cuenta de cómo estos intereses se manifiestan en los Estados Unidos que alimentan los rumores de invasión a territorio istmeño lo que genera inquietud en algunos sectores de la población panameña:

Otro de los motivos de reciente alarma es la noticia que nos da la *Crónica de Nueva York* acerca de una expedición sobre nuestro país, que se dice estar organizándose, como se verá en las noticias de los Estados Unidos que publicamos hoy. Mas como se verá también allí, la cosa hasta ahora no pasa de ser simple rumor. Y aun cuando tuviera un carácter de absoluta certeza, un pueblo digno de este nombre no puede sobrecogerse ni aun por la aparición probable en sus playas de algunas bandas de miserables aventureros, reclutados por medio de la superchería para venir a sojuzgar a un país civilizado. Si lo que no es muy de temerse asomaren a nuestras costas, lucharemos con ellos como lucha Centro América, y los venceremos. Ojalá todos los peligros que amagasen nuestra existencia no fuesen otros que los producidos por las expediciones piráticas organizadas hasta ahora en los Estados Unidos; que el triunfo de nuestra causa sería indudable. (Arosemena, 1982, p.177)

Por otra parte, ante el peligro de diversos grupos filibusteros que amenazan algunos territorios de Centroamérica, y que podrían generar incertidumbre en el funcionamiento del ferrocarril, más los efectos de la guerra civil que azotaba a Colombia en 1854, Pablo Arosemena señala que la esta vía comercial no sólo beneficia a los Estados Unidos sino también a otras naciones, como Inglaterra y Francia y les envía un mensaje directo para que reaccionen ante esta amenaza señalando: “Lo que importa es examinar si aquellas naciones les conviene que nuestro Istmo corresponda a la Nueva Granada, más bien que a los Estados Unidos del Norte de América” (Arosemena, 1982, p. 179).

Sobre la importancia del Istmo, a partir de la construcción del ferrocarril, y el beneficio que significaba su uso por las potencias marinas europeas para el transporte de sus mercancías, aunado al interés que manifestaban ciertos grupos comerciales de los Estados Unidos en aumentar el control de esta ruta comercial, Pablo Arosemena planteaba las siguientes preguntas a Francia e Inglaterra que mantenían una débil posición sobre esos intereses hegemónicos de parte de algunos sectores de Estados Unidos:

Lo que deseamos es que se despeje la incógnita. Conviene saber ya si es que los cañones ingleses y franceses solo protegen a los débiles de Oriente, y no a los de Occidente. Conviene saber si las grandes naciones reguladoras en el día de los derechos de a naciones habrán de cruzar los brazos para contemplar los

atentados de la Rusia americana sobre sus desamparados vecinos. (Arosemena, 1982, p. 178)

Al igual que Justo Arosemena este intelectual tiene una postura americanista que está determinada por la política norteamericana de esa época ya que considera que las relaciones que esta nación ha establecido con las nacientes repúblicas hispanoamericanas no ha sido muy amistosas, criticando a los Estados Unidos de no mantener una mejor relación con estas emergentes naciones advirtiéndolo que:

Las repúblicas hispano-americanas, lejos de ver en la poderosa Confederación del Norte un arrimo para sus casos de conflicto, no han visto en ella sino el antagonista más temible y más audaz que pudiera amenazar su existencia; tanto, que sus simpatías más bien han querido fijarse en alguna de las monárquicas naciones de Europa, que en la República-modelo fundada por Washington. (Arosemena, 1982, p. 207)

En este artículo, escrito en 1862, apela a la armonía y la justicia que Estados Unidos debería tener con las naciones hispanoamericanas, armonía sustentada no en el abuso de la fuerza de nación más fuerte sino en la cooperación y el entendimiento que construya una barrera contra las cruzadas monárquicas de las naciones europea que se manifiestan en la invasión francesa en México.

La presencia norteamericana en Panamá va a ser cada año mayor, “en 1865, a raíz de un levantamiento encabezado por Gil Colunge, que depuso al Presidente del Estado José Leonardo Calancha por recomendación del cónsul McKee, el barco de guerra St. Mary’s, a cargo del capitán Midlenton, desembarcó un destacamento armado en la ciudad de Panamá” (Arauz & Pizzurno, 1993, p. 175). Y así continúan las innumerables intervenciones de parte de los norteamericanos como en la Ciudad de Colón en el mismo año, al mes siguiente lo mismo ocurrió en la ciudad de Panamá.

Dos años después la ciudad de Colón fue escenario de una intervención norteamericana en 1868 y en 1873 la ciudad de Panamá fue nuevamente ocupada por tropas norteamericanas. “En esta oportunidad 200 hombres del Tuscaraora ocuparon la capital donde permanecieron durante 15 días (Arauz & Pizzurno, 1993, p. 176).

En el prólogo de la obra de Pablo Arosemena Jacqueline West define la actitud de los norteamericanos hacia América Latina en términos de indiferencia que raya en la enemistad; la Doctrina Monroe, es en definitiva el monopolio del derecho de oprimir a las otras repúblicas americanas” (West de Cochez.1982, p.23).

Si bien Panamá ya en la década de los 30 del siglo XIX comenzaba a bosquejar las bases de un proceso de construcción de su identidad nacional, son estos intelectuales que comienzan a definir sobre que bases se construye esta identidad, estableciendo diferencias y afirmando su carácter transita que consiga unir al conjunto de sus habitantes, pero enfatizando siempre el carácter americanista de su proyecto nacional.

Por lo tanto, develar esta influencia en una investigación histórica nos ayuda a determinar el valor de esta influencia en la construcción de esta identidad nacional. Tanto Justo Arosemena como Pablo Arosemena vivieron una época de transformaciones económicas en el Istmo y estas transformaciones agudizaron las relaciones con Colombia y después con Estados Unidos en particular una vez terminada la construcción del Ferrocarril de Panamá. Ambos intelectuales tuvieron responsabilidades importantes en las primeras instituciones autónomas que tuvieron lugar en Panamá y ambos dirigentes e intelectuales han sido reconocidos por sus pares como gestores relevantes de la nacionalidad panameña. Es por esta razón que el estudio de su obra, en toda su dimensión, nos permite entender como estos representantes de las fuerzas profundas lograron determinar sus liderazgos nacionales, y de esta manera situarse en un contexto internacional complejo de las relaciones internacionales.

#### 4. Conclusión

Identificar los elementos primigenios de la identidad de Panamá que están presentes en los aportes del movimiento intelectual panameño del siglo XIX representado por Justo Arosemena y Pablo Arosemena refuerzan la idea del mito geográfico del Istmo como país de tránsito y permite encontrar una serie de ideas sobre las particularidades y atributos geográficos que se ven reforzados con la construcción de una vía terrestre interoceánica a mediados del siglo XIX, que consigue insertar a Panamá en la sociedad internacional, reforzando así su condición de país de tránsito y de esta manera iniciar un camino de transición a una sociedad más moderna, pero esta modernidad, al mismo tiempo, influirá enormemente en conformar una de las tantas formas de sentimiento nacional (Renouvin & Duroselle, 2000) que dará un impulso importante al nacionalismo panameño.

Tanto Justo Arosemena como Pablo Arosemena contribuyeron a estructurar un discurso nacional pero igualmente en su discurso se manifiesta una postura profundamente americanista. Es evidente que este sentimiento nacional surgido en el siglo XIX producto de su contribución terminaron por forjar esa identidad nacional ya que “... las identidades nacionales tienen suma importancia las vinculaciones que el Estado establece a nivel internacional, con los diversos actores” (Busso, 2008, p. 15).

Como última reflexión, considero que los estudios de la historia de las relaciones internacionales en América Latina, desde el enfoque de las fuerzas profundas, que se sitúan en el siglo XIX, pueden ampliar la cartografía del patrimonio eidético sobre asuntos internacionales que nos propone Devés, y puede ser un interesante aporte para diferenciarse de aquellos estudios que han quedado pegado al problema solo de “carácter nacional” (Devés, 2009).

## 5. Agradecimientos

El presente texto nace en el marco de la elaboración de la tesis doctoral en Estudios Americanos “El discurso sobre la cuestión nacional entre los años 1860-1880 y la historia oficial panameña. Una mirada desde la Historia de las Relaciones Internacionales” del Instituto de Estudios Avanzados (IDEA) de la Universidad de Santiago de Chile, USACH.

## Referencias

- Arauz & Pizzurno. (1993) *El Panamá colombiano (1821-1903)*. Panamá: Primer Banco de Ahorros y Diario la Prensa de Panamá.
- Arenal, C. (1981) *La génesis de las relaciones internacionales como disciplina científica*. Revista de Estudios Internacionales Vol. 2. Núm. 4. Octubre-diciembre 1981. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2494287>
- Arosemena, J. (1981) *Panamá y nuestra América*. UNAM. México D. F.
- Arosemena J.(1998) *El Estado Federal en Panamá*. Ediciones Manfer, S. A. Panamá
- Arosemena, P. (1982) *Estudios*. Colección Kiwanis. Panamá
- Avila, V. (1996). *El incidente de la tajada de sandía y la soberanía del Istmo*. Revista Tareas Nº 94. Septiembre-diciembre de 1996.Panamá. pp.69-83
- Bilbao, F. (1856) *Iniciativa de la América. Idea de un Congreso Federal de las repúblicas*. UNAM. [http://ru.ffyl.unam.mx/bitstream/handle/10391/2947/03\\_CCLat\\_1978\\_Bilbao.pdf](http://ru.ffyl.unam.mx/bitstream/handle/10391/2947/03_CCLat_1978_Bilbao.pdf)
- Busso, A. et al (2008). *Fuerzas profundas e identidad. Reflexiones en torno a su impacto sobre la política exterior*. Tomo 1. Rosario: Universidad Nacional de Rosario, 2008. EBook.
- Castillero R. E. (1932) *El Ferrocarril de Panamá y su Historia*. Imprenta Nacional. Panamá.
- Devés, E. (2009). *La constitución de un pensamiento latinoamericano sobre asuntos internacionales, Intervención realizada en el marco de las Terceras Jornadas sobre la "Política Exterior de Bolivia" organizadas por la O.E.A. y la UDABOL en La Paz y Santa Cruz de la Sierra*, marzo. <http://wold.fder.edu.uy/contenido/rrii/pensamiento-lat-asuntos-internacionales.pdf>
- Duroselle, J. B. (2018). El estudio de las Relaciones Internacionales: Objeto, método, perspectivas. *Relaciones Internacionales*, (37), 173–191. <https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2018.37.007>
- Ghotme, R. (2007). *La historia de las relaciones internacionales en Colombia una ojeada a la literatura sobre la fase republicana, 1820-1903*. Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad. <https://doi.org/10.18359/ries.189>
- Heredia, E. (2008) *Relaciones internacionales Latinoamericanas: historiografías y teorías*. Revista Estudios Ibero-Americanos, PUCRS, v. XXXIV, n. 1, p. 7-35, junho 2008. <https://core.ac.uk/download/pdf/194773481.pdf>
- Hollis, M. & Smith S. (1990) *Explaining and Understanding international relations*. Oxford University Press.
- Mendez, O. (1970) *Justo Arosemena*. Editorial Universitaria. Panamá
- Renouvin, P.(1990) *Historia de las relaciones internacionales. Siglos XIX y XX*. Editorial Akal: Madrid, España
- Renouvin & Duroselle. (2000) *Introducción a la historia de las relaciones internacionales*. FCE. México.
- Reza, G.(2018) Un capítulo inadvertido del americanismo: el Segundo Congreso Americano de Lima y el liderazgo de Justo Arosemena (1864-1865) *Araucaria: Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones Internacionales*, ISSN-e 2340-2199, ISSN 1575-6823, Vol. 21, Nº 41, 2019, págs. 537-552. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7323764>
- Rubilar,M. & Sánchez, A. (2019) *Relaciones internacionales y construcción nacional. América Latina, 1810-1910*. Universidad Católica de la Santísima Concepción, Chile/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México. Michoacán, México. <https://doi.org/10.24197/ihemc.40.2020.873-876>
- Soler, R. (1971) *Pensamiento panameño y concepción de la nacionalidad durante el siglo XIX. (para la historia de las ideas en el Istmo)* 2ªedición.Librería Cultural Panameña. Panamá. <https://doi.org/10.1215/00182168-35.2.325>
- Soler, R. (1995) *Etapas del pensamiento y Acción Antiimperialista en Panamá*. Revista Tareas, Nº 91: CELA, septiembre- diciembre de 1985.Panamá.
- Ortiz, G. (2013). *Sobre la identidad. Problemas y preguntas*. *Studia Politicæ*, (10), p. 35–65. <http://revistas.bibdigital.uccor.edu.ar/index.php/SP/article/view/434>
- Tello, A. (1985) *Escritos de Justo Arosemena. Estudio introductorio y antología*. Universidad de Panamá. Panamá.
- West de Cochez, Jacqueline. (1982) *Pablo Arosemena*. Estudios. Colección Kiwanis. Panamá